

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE GASTRO.

Subscription: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Primer conflicto.

Anunciamos el telegrama el conflicto grave que en el seno del Gabinete ha surgido al tratarse de la formación de los presupuestos generales del Estado que han de presentarse próximamente para su discusión en las Cortes para regularizar nuestra siempre grave situación económica.

Hay que confesar que la gestión administrativa del Sr. Camacho como ministro de Hacienda le ha atraído gran concepto dentro y fuera de España. Ahora muy recientemente muchos de los periódicos de París la han aplaudido y consideran que ha levantado el crédito de España en el mundo.

Pues bien; los proyectos de nivelación de los presupuestos, que a lo que el Sr. Camacho aspira que solemnemente ha ofrecido halla dificultades insuperables y las exigencias que para sus ministros de la Guerra y Marina, ramos en que en vez de economías en concepto de ellos hay considerables aumentos lo demandan necesidades del Estado.

La Union publica una larga protesta del clero de la diócesis en que se consigna este párrafo:

«Por esto, asociándonos al noble pensamiento de nuestro compañero en el sacerdocio D. Santiago María de Laman, creemos y esperamos que la consecuencia inmediata del martirio del primer obispo de Madrid será que en las filas de los clérigos y seglares, se inicie un nérgico movimiento de reaccion en favor del principio de autoridad en la gerarquía sagrada, y que todo lo que sea aliciente directo ó indirecto para la indisciplinada halle en nosotros implacables profetas, y cerremos, en fin, por deber de conciencia y firme resolución que tomamos desde ahora, nuestros ojos y las puertas de nuestras casas a esa prensa infame que, por mas de una vez nombres y títulos que no le corresponden, sólo produce pasquines ó libelos diarios, agitadores de pasiones satánicas y necesitados hoy para su medro personal de la rebeldía de los fieles contra sus pastores.»

Reproducimos el humorístico artículo, escrito con el buen sentido que tanto distingue a su autor y que se ha publicado en el excelente periódico el Diario de Barcelona:

BRINDIS INEDITOS.

Los mas interesantes brindis de los señores Figuerola y Salmeron han quedado inéditos; y como los consideramos oportunos y trascen-

salto, como en 1868, a la cabeza de los pueblos mas adelantados, y podremos decir, como dijimos entonces, que la Europa nos admira y nos envidia.

«No temais la estúpida interesada amenaza de que por el libre cambio se os reducirá a la miseria. Es posible que disminuyan las ganancias de vuestros explotadores, y hasta que algunos de ellos se arruinen; pero, ¿a vosotros qué os importa esta ruina? Si se reduce a la producción; si se reducen a la mitad vuestras horas de trabajo y vuestro jornal, como tambien se reducirá a la mitad vuestro gasto, resulta que con aquella mitad podréis satisfacer mas descansadamente las mismas necesidades que ahora. Sin consumos y sin derechos de Aduanas podéis vivir casi de balde; esto es temático.

«¿Qué haremos en este caso? ¿nuestra marina mercante—pre nada tan los protectionistas—arrui de la por la ruina de la industria y de la agricultura y por la supresión de derecho diferencial de bandera? La contestacion es muy sencilla; se dedicará a trajinar el castre de la Península a las Colonias y de las Colonias a la Península, con la seguridad de que nadie le ha de disputar este creativo tráfico.

«La cuestion de la libertad de comercio es muy clara, muy sencilla; pero intereses bastardos han tratado de oscurecerla, estraviando opinión en contadas comarcas principalmente en Cataluña. Estacion es a la vez política y libertad de comercio no es ejercicio de un derecho individual y no se comprende que haya libertad de vender un chicle al diablo, los que la tengan, no la vendan, si éste los ven te mas baratos que el tendero de enfrente.

«Bajo el punto de vista social, buen sentido y la sana filosofía están de acuerdo en proclamar que cada nacion, cada agrupacion politico-social, ha de limitarse a esperar solo aquella industria ó industria cuyos elementos le ofrece el suelo patrio y no exijan mas que las aptitudes de la raza. Nuestras industrias nacionales son, pues, las peladillas de Arénys, la maivasta de Sitjes, el tinto del Priorato, las narrañas y chufas de Valencia, la pasa de Alicante, los tostados de Murcia, el moscatel de Málaga, el manzanilla de Jerez, la mantequilla de Soria, los bizcochos borrachos de Guadalajara, el chacoif de Vizcaya, el sagardua de Guipúzcoa, las navajas de Abarote y la...»

«Un comensal.—Y la política. Señor Figuerola—...y la política. Efectivamente la política es la industria nacional mas fácil, mas lucrativa y mas generalizada; tanto, que se la debe llamar industria nacional por autonomasia.

«Nada, pues, de contribuciones indirectas: una sola contribucion, la personal, suprimirá todas las suprimidas.

«Alguien—algun agente de la reaccion sin duda—pregunta por lo bajo, que, cómo cubriremos el presupuesto de gastos con la supresion de tantos impuestos? ¡Toma! La contestacion es muy sencilla: los cubriremos como lo cubrimos en tiempo de la gloriosa.

«Los cubriremos abandonando a las diputaciones la conservacion de los caminos, y tomándoles a ellas y a los Ayuntamientos las mejores rentas; no pagaremos al clero ni a las clases pasivas que vivan fuera de Madrid. Esto a primera vista parece que choca con los principios de equidad y de igualdad que nosotros proclamamos; pero es necesario pasar por esta sencilla imperfección, consentir esta insignificante sacrificio en aras de la república.

ca. Ya dije en tiempo... «uno—pues a mí y a la faz de la nacion, a quez—que nadie me gana a fra... orriente a los era necesario tener al... sivos de Ma... empleados activos y p... ario ningun drid, pues de lo contra... en el poder. gobierno se sosten... racion y la hon... y algo vale la satisf... rrijamos los des... ra de que nos... Por otra parte, como... tinos del país... los republicanos se... entonces, los... ados activos (Muestras... reis em... miento,) la desigualdad... de... sólo a los reaccionarios, a... per... stros eternos enemigos. (Bravos... y u... «odeis tener fé en mis prome...»

«De que la república regeneró... a desgraciado país, pues ya sa... eiseis que mis previsiones se realiza... ron siempre puntualmente Dije en... ocasion solemna que veia crecer la... yerba de nuestra prosperidad, y a... penar de que este dicho fué objeto... de punzantes bur... las, los aconteci... miento vinieron a confirmar mi in... dispensable pere... ¿Quién podrá... negar sino con evidente mala fé... que la yerba crecio lozana y abun...»

«... en los campos de la Península... Cuba incultos por las guerras... la y las que nosotros creamos y fo... civilitamos, campos fecundizados por... cien mil cadáveres de españoles, que fueron el modesto tributo que... nuestra sabiduría, nuestra prevision, nuestro tacto, nuestro patriotismo, nuestra modestia, impusieron a esta... afortunada España que, por nosotros... y solo por nosotros, llegó a gozar... de todos los beneficios, de todas las... honras, de todos los agasajos a que... puede aspirar el pueblo mas ambi... cioso de la tierra.» (Prolongado...)

«La práctica de esta teoría penal y el matrimonio civil, con su escuela el divorcio voluntario, han de completar aquel cuadro de felicidad que os ha prometido mi respetable amigo el señor Figuerola. El presidiario suelto y la mujer libre, ¿qué mas se necesita para convertir a España en un verdadero Eden? Brindemos, pues, por el futuro idilio de la República española.» (Repetidas salvas de aplausos.)

«Ninguna persona sensata pondrá hoy en duda la segura realizacion de mis promesas. Antes del año 1873, era permitido pensar que el pueblo español no estaba bastante preparado, bastante educado, que no tenia bastante dominio sobre el mismo, que no poseia virtudes suficientes, que no alcanzaba la perfeccion necesaria para gozar sin peligro de la mas perfecta forma de gobierno, pero hoy no es licito abrigar estos temores. La República dejó de ser una engañosa utopia de idealistas soñadores para convertirse en verdad práctica, y todos vosotros fuisteis testigos de que en aquellos once meses, España gozó de una paz octaviana, de la seguridad individual mas completa, de una prosperidad desconocida, de un respeto el exterior sin ejemplo en nuestra historia, de un ejército y marina modelos de disciplina, al paso que la sensatez de la Asamblea fué asombrosa, la abnegacion y buena armonía entre los jefes del partido ejemplares, y todo, todo sin excepción, marchó como en andas y en voland y sabido es que lo pasado debe ser una garantía de lo porvenir.» (Estrepitosos...)

El Sr. Camacho, ante estas pretensiones, anuncia que de insistirse en ellas habrá de retirarse por ser incompatibles absolutamente con su pensamiento.

Sagasta, sin embargo, procura conciliar los ánimos y seguramente hallará una fórmula para conciliar todas las voluntades para no dar ocasion á una crisis en cualquier concepto en los instantes supremos de reunirse las primeras Cortes de la Regencia.

La situación es por demás imponente y aflictiva; y con un dilema bien grave: ó los ministros de Guerra y Marina ó el ministro de Hacienda, cuyo crédito es tan importante en los momentos actuales.

Todo creemos que se conciliará porque el patriotismo impondrá sacrificios á las exigencias de cada cual por razonadas que aparezcan. Los compromisos de Beránger por el aumento de la Marina y reformas de arsenales y mejora del nuestro cómo habrán de cumplirse? ¿Cómo lo que juzga Jovellar necesario para mejorar las condiciones del ejército, á fin de que el estado presente así de España como de Europa? ¿Cómo Camacho podrá abandonar sus pensamientos de regularizar nuestra Hacienda y afianzar nuestro crédito creando grandísimos gastos y sin medios ordinarios para cubrirlos?

Nosotros no somos los llamados á resolver estas cuestiones, careciendo de los datos precisos para fallar sobre las razones que cada cual expone para el sostenimiento de sus ideales. Esperemos. En tanto ya hemos visto que se ha presentado aun antes de reunirse las Cortes una cuestion gravísima que divide al Gabinete.

«... sobre todo encarecimiento, vamos a ponerlos a la vista de nuestros lectores.

Dijo el señor Figuerola: «Ciudadanos: Se acerca a pasos agigantados el día de nuestro triunfo, y yo os prometo completar con la república la felicidad de España, que no puede llevar a cabo con la monarquía. Continuando mi sistema de supresion de impuestos y contratacion de empréstitos, es seguro que en breve tiempo llegaremos a doblar la deuda, como lo hicimos en el glorioso periodo de histórico de 1868 a 1878. Y lo llamo glorioso, porque la buena hacienda corresponde siempre a la buena política y la buena política a la buena hacienda. No os asuste el aumento de la deuda: los oscurantistas, los espíritus estrechos y apocados, creen que la deuda es un signo de debilidad, cuando por el contrario se puede asegurar, con la ciencia moderna, que es un signo de virilidad. Los ricos son los que deben; a los pobres nadie les fia.

«Suprimiremos otra vez los consumos; suprimiremos las loterías y desestancaremos el tabaco. En una república democrática no caben los impuestos sobre las cosas necesarias a la vida, y en España el fumar es una necesidad; y aunque fuera solo la satisfaccion de un vicio, tampoco deberíamos limitarla con onerosos gravámenes, pues si al pobre pueblo que ha perdido sus virtudes le privamos del ejercicio de los vicios, ¿qué le queda?»

«La tarea que emprendí en 1869 de convertir los derechos protectores en derechos fiscales, con el propósito de reducir luego éstos a la menor expresion, la completaré ahora. Es necesario que el pueblo español se alimente, vista y calce barato. Se os dirá que esto arruina la produccion nacional; que en todas las naciones del mundo se nota una fuerte corriente hacia el sistema protector; pero no hagais caso de estas declamaciones, hijas de la ignorancia. La verdad es la verdad, digan y hagan lo que quieran aquellas grandes, pero obsecadas naciones. Si caen en este grosero error, peor para ellas: a nosotros nos cabrá la honra de colocarnos de un

ejercicio de un derecho individual y no se comprende que haya libertad de vender un chicle al diablo, los que la tengan, no la vendan, si éste los ven te mas baratos que el tendero de enfrente.

«Bajo el punto de vista social, buen sentido y la sana filosofía están de acuerdo en proclamar que cada nacion, cada agrupacion politico-social, ha de limitarse a esperar solo aquella industria ó industria cuyos elementos le ofrece el suelo patrio y no exijan mas que las aptitudes de la raza. Nuestras industrias nacionales son, pues, las peladillas de Arénys, la maivasta de Sitjes, el tinto del Priorato, las narrañas y chufas de Valencia, la pasa de Alicante, los tostados de Murcia, el moscatel de Málaga, el manzanilla de Jerez, la mantequilla de Soria, los bizcochos borrachos de Guadalajara, el chacoif de Vizcaya, el sagardua de Guipúzcoa, las navajas de Abarote y la...»

«Un comensal.—Y la política. Señor Figuerola—...y la política. Efectivamente la política es la industria nacional mas fácil, mas lucrativa y mas generalizada; tanto, que se la debe llamar industria nacional por autonomasia.

«Nada, pues, de contribuciones indirectas: una sola contribucion, la personal, suprimirá todas las suprimidas.

«Alguien—algun agente de la reaccion sin duda—pregunta por lo bajo, que, cómo cubriremos el presupuesto de gastos con la supresion de tantos impuestos? ¡Toma! La contestacion es muy sencilla: los cubriremos como lo cubrimos en tiempo de la gloriosa.

«Los cubriremos abandonando a las diputaciones la conservacion de los caminos, y tomándoles a ellas y a los Ayuntamientos las mejores rentas; no pagaremos al clero ni a las clases pasivas que vivan fuera de Madrid. Esto a primera vista parece que choca con los principios de equidad y de igualdad que nosotros proclamamos; pero es necesario pasar por esta sencilla imperfección, consentir esta insignificante sacrificio en aras de la república.

«... amigo el señor Figuerola acaba de trazaros admirablemente el cuadro de bienestar material que os promete la república; yo completaré su obra dedicando unas palabras—pocas—al bienestar moral con que nuestra república os brinda.»

«El orador es interrumpido por el choque de las copas de los que, interpretando sus palabras en sentido recto, se disponian a brindar. Restablecido el silencio, continúa el señor Salmeron diciendo:

«En una verdadera democracia no hay deberes, no hay mas que derechos, porque habeis de saber que el ideal democrático bajo el punto de vista social es exactamente lo opuesto al ideal aristocrático. Aquí todos son deberes; allí todos son derechos. Partiendo de este principio, no podemos reconocer en la sociedad el derecho a castigar. El delincuente es quien tiene derecho a ser castigado; y como todos los derechos son renunciabiles, claro está que el delincuente puede renunciar el que generosamente le otorgamos, sino perpetuamente, temporalmente.

«Si os colocais en esta altura filosófica, se os presentará desde luego a la vista el paisaje tranquilo, risueño, encantador, que bajo el punto de vista del orden y seguridad personal ha de ofrecer nuestra venturosa España el día que nuestras doctrinas tengan completa aplicacion. El que quiera ser castigado, podrá disfrutar de este derecho sin pagar gasto ni engorrosa diligencia; una sencilla solicitud en una cuartilla de papel. Y como es de suponer que no serán numerosos los solicitantes, se les atenderá al momento.

«Pero de ahora para entonces, he da declarar en voz muy alta, que nadie puede pedir que se le castigue con la pena de muerte, porque esta pena queda abolida para siempre. La sociedad no tiene el derecho ni deber de imponer ó de aplicar la pena de muerte, pero el que ambiciosamente dicha puede dirigirse a los asesinos, a quienes se les deja el derecho de aplicarla, si así conviene a sus intereses.

«... estos brindis, no trataremos de desvanecer esta duda, pero diremos que si no se pronunciaron pudieron ser pronunciados sin que aquellos ilustres republicanos, abdicaran ninguno de sus principios y opiniones ni adulteraran los hechos.

J. Mañé y Flaquer

«Es tal la curiosidad que ha despertado hacia su persona el presbítero Galeote por su horrendo crimen, que se han dado los periodistas á imaginar lo mas que han podido acerca de su vida.

Nosotros nos mantenemos en el asunto con la reserva propia que se debe tener hacia un individuo sugesto á la justicia. Por eso ni imitamos á los que tratan de hacerlo simpático, no obstante su alevoso hecho, ni somos de los que quieren dar curso á la idea de que padece un trastorno mental, ni de los que reagran con negros colores la enormidad de su atentado.

Solo hasta ahora no se halla en la vida del reo mas que una circunstancia no agravante y es la de que jamás ha sufrido proceso alguno.

Por lo demás, en vista de lo que para su día hablen el fiscal y el defensor formaremos nuestro criterio en un asunto tan inusitado en nuestra patria.

Hé aquí ahora algunas noticias biográficas acerca del reo objeto de estas líneas:

«Galeote nació el año 1839 en Venlez-Málaga; a la edad de diez años quedó huérfano de madre, y el varco que quedó en su numerosa familia, compuesta de su padre y de once hijos, se nota en la manera de ser, en el carácter del desventurado presbítero; las madres impregnan las ideas de ternura y delicadeza.

za, el sentimiento de lo bello, de lo ideal, el amor a lo bueno, con caracteres tan indelebles en el corazón humano, que jamás nunca se borran de él: no existe ningún ser que sea capaz de realizar un acto punible si en el momento de ejecutarlo se acuerda de que va a amargar los días de la que le dió el ser, ó si ha muerto, que le mira desde el cielo, pues como juzgamos santas a nuestras madres, las creemos poseedoras de la felicidad eterna, y si no existiera, la inventarían los hijos para sus madres.

Pues bien: este tinte poético, pero sublime, con que las madres endulzan el carácter de sus hijos, falta en Galeote: su dureza es hija de este vacío que no ha llenado ni la educación cristianísima que recibió de honrado padre, ni el ejercicio de su sagrado ministerio. El autor de la muerte del Obispo de Madrid, mostró desde sus primeros años gran afición al estudio, haciendo rápidos progresos en la instrucción primaria, que recibió en su pueblo natal: cuando la hubo concluido, el abuelo de Galeote, que tenía preferencia por él, le costó los libros y los gastos de parte de la segunda enseñanza, pero la muerte de aquel anciano y la falta de recursos del padre, obligó a éste a dedicar a Galeote a trabajar como operario en las obras de construcción de una fábrica de ladrillo, en cuyo negocio fundaba su porvenir y el de sus hijos.

Pasaron algunos años, y uno de ellos se celebró con gran pompa en Vélez-Málaga la restauración del templo de San Juan, debida al celo cristiano del entonces obispo de aquella diócesis, el cual presidió las funciones religiosas que con aquel motivo tuvieron lugar: acompañaban al prelado sus familiares y varios diáconos, algunos de ellos amigos, paisanos y condiscípulos de Galeote, y la presencia de sus compañeros despertó sus inclinaciones tan vivamente, que su padre, no queriendo contrariar la vocación del hijo, le autorizó para que pasase a Málaga a reanudar sus estudios de latín, sufriendo grandes penalidades por la falta de medios para vivir: trabajando de día y asistiendo a clases, logró

plo y ha terminado de modo tan trágico en la escuela de San Isidro, siendo la víctima de un sacerdote insensato, un prelado, un traidor y virtuoso, un superior de la Iglesia, un superior príncipe de la Iglesia, un pastor y guardián de los fieles, un rollo de ese terrible drama que impulsaron a consumar el parricidio lo que nuestros lectores en las cartas que escribas por él publicadas a raíz del acontecimiento pudiéramos añadir, y decir respecto a las explicaciones que él pretende dar de su juicio que su propia conciencia, pero el secreto del que una parte y nuestro perjuicio los intereses, nos impiden entrar en

Lo que sí podemos decir sin temor a cometer alguna inconveniencia, es que Galeote, al exajerada de las leyes, mas aún, que confundiendo con el amor propio; pero conmueve y se enternecen en su padre: desde que en la prisión sujeto a la acción de justicia humana, parece que sentimientos filiales se han desatado, y ahora que la desgracia agobia es cuando siente como viviera su madre ó recordase que desde el cielo lo mira y llora.

—¡Ah!—nos decía con los ojos humedecidos, pálido y con un temblor en la voz—no temo a nada ni a nadie, tengo corazón para sufrir todos los rigores que la justicia has mana me tenga reservados, pero no puedo pensar en mi desgracia sin aterrarme por la que voy a causar a mi anciano y honrado padre y a rigir los ojos al cielo como el implora misericordia.

La Administración de Contribuciones y Rentas publica la siguiente circular:

Del reconocimiento practicado por los grabadores de la Fábrica Nacional del Timbre, han resultado falsos varios sellos de 15 céntimos adheridos á algunas cartas

Correo general.

Madrid 27 de Abril.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.
Marina.—Real decreto autorizando al ministro de dicho Departamento para que adquiriera por concurso entre los productores nacionales los aceros necesarios para la construcción de un cañonero en el Ferrol.

Gobernacion.—Real orden, disponiendo se rescinda el contrato de D. Manuel Carrasco para el suministro de 1500 arrobas de pila Lulache, y que se proceda á la adquisición directa de dicho material.
Fomento.—Real orden nombrando á D. Isaac Alboniz, juez del tribunal de oposiciones á la cátedra de auxiliar de piano vacante en la escuela Nacional de Música y Declamación.

Otra declarando subsistentes los artículos 230 de la ley de Instrucción pública, y que con arreglo á ellos, se convoque la provision de las categorías vacantes en las facultades, determinándose en la convocatoria que las categorías no dan opción á sueldo ni gratificación alguna.

El Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, Arzobispo de Burgos, ha fallecido repentinamente en aquella ciudad. Nació en Comillas (Santander) el año de 1827 Contaba, pues, 58 años. Fue antes obispo de Leon y desde 1883 ocupaba la sede de la capital de Castilla la Vieja.

La Union, segun dice, recibió ayer á última hora una carta de la logia masónica Libertad, rogando á su director recitase la especie que habia propalado respecto á que la mencionada logia contaba entre sus miembros al desdichado presidente Galeote.

Dicha carta se halla encabezada del siguiente modo:
«La Resp. Log. Libertad, núm. 40, del Or. de Madrid, regularmente constituida bajo los auspicios del Gran Oriente Lusitano Unido, Supremo Consejo de la Masonería Portuguesa, al director del periódico La Union, de los valles de Madrid.»

El día 30 de Mayo se reunirá en Madrid un congreso de sociedades económicas. La Matritense, á quien se debe la iniciativa de tan importante reunion, ha invitado ya á todas sus hermanas, enviándolas el reglamento y temas del congreso, y si alguna de ellas no hubiese respondido por extravío dichos documentos, reclamarlos á la referida sociedad.

Se encuentra enfermo hace algunos días el señor marqués de la Vega de Arce, y se encuentra gravemente enfermo del mismo el ilustre astor don Manuel Catalina.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL IMPARCIAL.

Londres 26 (11'20 n.)

Los telegramas de Atenas comunican la importantísima noticia de que hoy el Gobierno helénico ha anunciado que acepta mediación de Francia para resolver el dicto pendiente con Turquía.

El Gobierno griego ha declarado además bases aceptadas para la mediación desarme, por Grecia, y la promesa de Francia, de que los derechos de guerra serán tomados en consideración oportuno por las potencias.

La temperatura mas baja de la noche, 13°.
La altura barométrica fué de 760 milímetros.

Conversion de otro hebreo.—Póximamente parece que ingresará en Cádiz en el seno del cristianismo otro hebreo, el cual parece que aspira a entrar luego en el ejército, debiendo ser apadrinado por un militar en el acto de recibir el agua del bautismo.

Parque de Salud.—Ayer a las doce han empezado los trabajos de abrir zanjas en el solar del Convento de los Descalzos para depositar allí la tierra vegetal que ha de servir, a fin de colocar el arbolado y las plantas aromáticas del Parque de Salud.

Los trabajos han de ser fuertes por los muchos y grandes cimientos que hay en ese terreno, y sobre los que descansaban los muros del templo.

Jubileo.—Muy concurrido de fieles se halla el que se celebra en la iglesia de la Conversion de San Pablo. Todas las misas rezadas, incluidas la de doce, son por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Picardo, sujeto que tan estimado fué en Cádiz y cuya pérdida lamentan su familia y amigos, los cuales se ven por muchas personas secundados en pedir a Dios por la felicidad eterna.

Obispo de Córdoba.—El Excmo. Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa ha solemnizado la Pascua distribuyendo el domingo, por mediación de los párrocos, tres mil vales de medio kilogramo de pan entre los pobres de la capital.

Inscripcion romana.—Se ha encontrado en una huerta de extramuros una lápida que así dice:
JULIA AFRANIA
VITICOLA

ANN XXII. K. S. H. S. E. S. T. T. L.
La cual quiere decir: Julia Afrania, Viñadora, Amada de los suyos de 32 años. Aquí está enterrada Señalada la tierra leve.

De esto se infiere la antigüedad del cultivo de las viñas en Cádiz, no solo en la parte de la ciudad hacia la Caleta, segun las tradiciones

Paris 26 (3'45 t.)
Segun telegrama recibido de Atenas, han llegado á las costas de Grecia cinco buques ingleses, italiano, alemán, austriaco y ruso, procedentes de las esquadras ancladas en la isla de Creta, para apoyar la petición de desarme que harán á Grecia de un momento á otro los representantes de las potencias extranjeras.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1526. Descubrimiento de Taniabas por Francisco Pizarro.

1768. Fúndase la villa de Güernica por privilegio del conde don Tello, señor de Vizcaya, en cuyo sitio, desde tiempo inmemorial, se vienen celebrando a la sombra de un árbol sus famosas juntas del señorío.

1818. Nace el emperador de Rusia Alejandro, que sucedió á su padre Nicolás I.

1822. Los Estados Unidos reconocen a las repúblicas americanas emancipadas de España.

1837. Accion de Peracamps (Lérida) ganada por el general D. Antonio Van-Halen, por la cual le concedió la reina gobernadora el título de conde de Peracamps.

Generalmente los extranjeros y en particular los de las grandes naciones de Europa ponen poco empeño en descubrir y apreciar lo bueno que hay en España; pues bien; algo extraordinario debe haber en las pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, y sus efectos deben ser muy grandes para que hayan sido muy solicitadas, ya desde el principio, y hayan merecido los mayores elogios de la prensa científica de todos los países, así es que se exportan grandes remesas de estas cajas de pastillas a Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Portugal y en las Américas de Norte, del Sud y del Centro.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 15° y á la una de la tarde 20°.

El entendido letrado Sr. Alcon, defensor del proceso sostuvo que a su patrocinado, procede absolverse libremente con costas de oficio y pronunciamientos favorables: esta pretension la apoyó breve informe.

Café-Teatro
La Empresa ha designado los jueves para dar funciones de moda, teniendo lugar esta noche la primera, sujeta al programa que en Espectáculos puede verse.

Las veremos.—Las moñas y banderillas de lujo de la corrida del próximo domingo se expondrán la vispera por la noche en la confitería de los Sres. Durio, calle de la Novena.

Tren especial.—Con motivo de la corrida de toros del domingo vendrá unno, que saldrá de Jerez á las 12'20 de la mañana, y de Cádiz, en el regreso, a las 10'30 de la noche.

Los viajeros procedentes de Sanlúcar harán su viaje en el tren ordinario que de allí sale a las 5'7 de la mañana, y en el que saldrá el lunes de Cádiz á las 9 de la mañana.

Precios: Desde Sanlúcar pesetas 7'65 en segunda y 4'55 en tercera, Jerez 4'55 y 2'70, Puerto 3'20 y 1'95, Puerto-Real 2'35, y 1'40, y San Fernando 1'85 y 1'20.

Basvale así.—El Sr. Alcalde ha levantado la suspensión que de empleo y sueldo venia sufriendo el sereno Geneiro, a cuya demarcacion corresponde la casa del Sr. Fadriní, y contra el que, una vez terminado el expediente, no resulta responsabilidad.

Presidencia.—Está muy indicado para presidir la junta de experiencias de artillería en el Departamento de Cádiz el brigadier de artillería de la armada don Tomás de Lora y Castro.

Senador.—El que representa nuestra circunscripción eclesiástica es el ilustre hijo de la provincia de Córdoba Excmo. Sr. D. José Proceso y Pozuelo, venerable obispo de Canarias y rector que fué, como su colega de Segorbe, del Seminario de San Pelagio, varon distinguido por su piedad y sabiduría. En esa alta dignidad, estamos seguros que habrá de poner sus luces al servicio de cuanto convenir pueda a los intereses de la patria querida y demás diócesis del distrito arzobispal de Sevilla.

Laureado poeta.—Hallándose accidentalmente en Sevilla don Leopoldo Cano, autor de La Pastora.

de los siglos XVI y XVII, sino tambien en toda la extension de extramuros.

Da los vinos de Cádiz hablan con elogio poetas del siglo XVI, y en aquella fecha se enviaba a América rica y a Flandes.

En el siglo XVII se prohibió por Real orden que se plantasen viñas en Puerta de Tierra, no seamos por qué causa tocante a la fortificación.

Ateneo.—Esta noche se reunirá la Junta organizadora en sesion preparativa para someter a la Junta general de adictos todas las bases de la fundacion de dicho establecimiento, procurándose allanar todas las dificultades que se ofrecian para ello con voluntad decidida y con un espíritu verdaderamente patrio.

Siniestro marítimo.—Dice el Avisador Marítimo de anoche: «Por telegramas recibidos hoy de Cartagena, se sabe que el vapor español Vargas, se fué a pique salvándose toda su tripulacion y pasaje.»

Ed. G. P.—Ha dejado de existir Maria Marin, vecina de la casa número 23 de la calle de San Bernardo, víctima de la asficia que le proporcionó el conservar en la habitación en que dormia un anafaco con carbon encendido que aplicaba a los usos domésticos.

Tambien corrió peligro de perder la vida por igual causa el esposo de la finada.

Audiencia.—Como autor del delito de hurto ha comparecido ayer en la Sala primera Manue Vinaso Valdés, para celebrar la vista de la causa que contra el mismo se siguió en el juzgado de San Antonio.

El ministerio fiscal en sus conclusiones reformadas solicita que el procesado sea declarado exento de responsabilidad criminal y solo se le condene a una indemnizacion a su madre la perjudicada.

El entendido letrado Sr. Alcon, defensor del proceso sostuvo que a su patrocinado, procede absolverse libremente con costas de oficio y pronunciamientos favorables: esta pretension la apoyó breve informe.

Café-Teatro
La Empresa ha designado los jueves para dar funciones de moda, teniendo lugar esta noche la primera, sujeta al programa que en Espectáculos puede verse.

Las veremos.—Las moñas y banderillas de lujo de la corrida del próximo domingo se expondrán la vispera por la noche en la confitería de los Sres. Durio, calle de la Novena.

Tren especial.—Con motivo de la corrida de toros del domingo vendrá unno, que saldrá de Jerez á las 12'20 de la mañana, y de Cádiz, en el regreso, a las 10'30 de la noche.

Los viajeros procedentes de Sanlúcar harán su viaje en el tren ordinario que de allí sale a las 5'7 de la mañana, y en el que saldrá el lunes de Cádiz á las 9 de la mañana.

Precios: Desde Sanlúcar pesetas 7'65 en segunda y 4'55 en tercera, Jerez 4'55 y 2'70, Puerto 3'20 y 1'95, Puerto-Real 2'35, y 1'40, y San Fernando 1'85 y 1'20.

Basvale así.—El Sr. Alcalde ha levantado la suspensión que de empleo y sueldo venia sufriendo el sereno Geneiro, a cuya demarcacion corresponde la casa del Sr. Fadriní, y contra el que, una vez terminado el expediente, no resulta responsabilidad.

Presidencia.—Está muy indicado para presidir la junta de experiencias de artillería en el Departamento de Cádiz el brigadier de artillería de la armada don Tomás de Lora y Castro.

Senador.—El que representa nuestra circunscripción eclesiástica es el ilustre hijo de la provincia de Córdoba Excmo. Sr. D. José Proceso y Pozuelo, venerable obispo de Canarias y rector que fué, como su colega de Segorbe, del Seminario de San Pelagio, varon distinguido por su piedad y sabiduría. En esa alta dignidad, estamos seguros que habrá de poner sus luces al servicio de cuanto convenir pueda a los intereses de la patria querida y demás diócesis del distrito arzobispal de Sevilla.

Laureado poeta.—Hallándose accidentalmente en Sevilla don Leopoldo Cano, autor de La Pastora.

ndria, ha dispuesto la empresa del coliseo de la calle Tetuan, de acuerdo con dicho señor, poner en escena el sábado próximo la referida obra, cuyos ensayos serán dirigidos por el Sr. Cano, que presenciara la primera representación.

Carreras de caballos.—El premio de 500 pesetas de la última carrera del segundo día en Sevilla lo ganó el caballo *Princesa*, propiedad del Sr. Garvey.

Los honores de las carreras de Primavera han sido para la cuadra de Fernan Nuñez, que ha obtenido más premios y los más importantes, siguiendo a ésta la del conde Sobral y la de Garvey, que han ganado tres premios y dos respectivamente. La de Mina-Alventos no ha obtenido ninguno.

Catástrofe en Sevilla.—A las dos y media de la madrugada del martes acaeció una horrible gada en la calle de Torres.

Lo sucedido fué que a la indicada hora uno de los aleros del tejado y un gran trozo de fachada de la casa número 3, se desplomó, cayendo sobre los tejados de la casa número 1 de la misma vía, compuesta de un solo piso. El enorme peso de los escombros hizo que los techos de ésta se hundieran a su vez, envolviendo entre los escombros a un matrimonio y sus tres hijos, que dormían tranquilamente.

Al espantoso ruido que produjo el hundimiento y a los gritos de las víctimas acudieron diversos vecinos y varios serenos, presentándose a su vista un cuadro desolador, pues todas cinco personas se hallaban envueltas entre los materiales desprendidos, de los que fué extraída sin vida Pastora Fuentes, de 50 años, madre de los tres niños, un sobrino suyo de 6 años llamado Emilio Barber Sanchez, y con graves contusiones el marido de la primera Antonio Sanchez Castaño y sus dos hijos Antonio y Dolores.

Personado el juez de guardia, instruyó las primeras diligencias, disponiendo la traslación de los heridos al Hospital provincial y la de los cadáveres al depósito del mismo local.

En Sevilla.—Ayer

Fernando, con el propósito de visitar las obras de la Catedral y Giralda, como inspector que es de las mismas por la citada corporación.

Bonita feria!—Dice un periódico de Vigo que en Cesures celebrará el día 1.º de Mayo una feria singular, de perros y gatos. Habrá distribución de premios, paseo de los ejemplares elegidos por el tribunal, y baile campestre a la noche, con su correspondiente fuego de artificio.

SALUD A TODOS, de la sin medicina, ni purgantes, ni gases, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores insuperables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere y no padece casi más — *De Chasselles*, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,342.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, una consuntiva pulmonar con tos,

concedida a productos de dicha clase La instalación del «Caldito» está llamando extraordinariamente la atención en la actual Exposición Universal de Amberes.

Aviso al público.

Desde hoy se expenden huevos muy baratos en la calle Santa Inés, número 3, a precios muy arreglados.

Dos señoras solas

ofrecen una ó dos habitaciones, con vistas a la calle, a una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella.

Para mas informes acúdase a la Administración de este periódico.

PASTA PETORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

San Pedro de Verona, mártir. Indulgencia plenaria para los que visiten una iglesia de la Orden de Santo Domingo confesados y comulgados.

SANTO DE MAÑANA. Santa Catalina de Siena ó Sena, virgen. San Indalecio, obispo y mártir.

Indulgencia plenaria en las iglesias de Santo Domingo.

Liturgia. Oficio y misa de la octava de la Resurrección. Rito semidoble color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.

San Pedro, mártir.—San Roberto.—San Hugo, abad y confesor, patron de Canarias.

SANTO DE MAÑANA. Santa Catalina de Sena, virgen.—San Peregrino, confesor.—San Mariano, mártir.—Santos Jaime, Mariano y compañeros mártires.—Santos Amador, Pedro y Luis.—Santa Sofía, virgen.

Liturgia. Lo mismo que en Cádiz.

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia de la Conversion de San Pablo.

Mañana en el mismo templo. Se manifiesta a las seis de la mañana se reserva a las siete y veinte minutos a la tarde.

Misas cantadas. En la Santa Iglesia Catedral a las 7 y media.

Misas rezadas. A las doce en las parroquias del P. San Antonio y San Lorenzo, y en San Pablo.

Por la tarde a las cinco y r San Felipe Neri se celebra en honor de un célebre joven San Luis Gonzaga del seminario Conciliar de San Bartolomé de San Antonio, después de un toque de oraciones, trece

Para Huelva via pitan Barcaiztegui o por español Roja ca- Para Málaga y en carga general. Para Cabo Sta. María en la arsa vapor espa- oarga general. (tan Bernguer con

Buques a la carga

Para Liverpool, El vapor *Roel* saldrá el 30 de Abril.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 33. Don José Estéban Gomz.

Este buque admite carga a flete y pasaje para Bristol, Gork, y Glasgow, a los mismos puertos que en buque directo, y también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Para Gette, El vapor *Rap* saldrá el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Su agente, Carbor.

Para Vigo, Gorrill, Coruña, Lugo, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español *Duro*, saldrá el viernes 30 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Consignatario, Aduna 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia Cuadra y C. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, y Marsella.

El vapor español *Laffite*, saldrá el viernes 30 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 33. Don José Estéban Gomz.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion e Industrial El vapor español *América*, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el día 2 de Mayo.

Para Cartagena y Alicante. El vapor español *Pizarro* saldrá el 4 de Mayo, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35. Don José Estéban Gomz.

Para Saint-Nazaire, el Havre y Ambres. El vapor francés *Emma*, saldrá el 3 de Mayo.

Admite carga a flete corrido para Francia Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y para ageros para Saint-Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente, Carbor i, Don E. Collet.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. (Antes de A. Lopez y C.) El vapor correo *Isla de Mindanao*, capitán D. Francisco San Emeterio, saldrá hacia el 12 de Mayo para Liverpool.

Admite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña e Irlanda, así como para New-York y Boston, a fletes corridos económicos. También admite pasajeros para Liverpool.

Consignatario en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel a Gatólica, 3.

Comisionado en J. Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 15 de la tarde. 4 15 de la idem.

PRECIOS Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

VAPOR EMILIA

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 1 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 de la tarde. 2

Enfermedades se-

cretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Se venden unos cua-

drós, no vistos en España, trabajo de gran novedad y riqueza de colores, en precio arreglado.

Tienda de los Dos Amigos Aneha 8.

LECCIONES A DOMICILIO

DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS, Y DE COMERCIO.

La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.

HONORARIOS MODICOS

GABRERA DE NEVARES, número 3, principal, iglería, y FLAMANCOS, 6, 3.ª, laria a las 6 1/2 de la mañana despues de la misa e comunión

Almacen de aceite

y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.

Frutas y semillas del País.

Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

As de presta-

la Torre, número 7, y

primer día de Feria, se ofreció público en el Prado de San Sebastián una función de fantoches aéreas.

Trabajó en la maroma el afamado funámbulo Mr. Bondin.

Por la tarde corrida de toros.

Por la noche se quemaron fuegos artificiales bajo la direccion del señor Martinez de Piniillos.

En la misma noche, funcion en el Teatro-Circo del Duque, cantándose la zarzuela en tres actos, *Adriana Angot*.

Rumbo penitente.—Dicen de Sevilla:

«La renombrada Semana Santa de Sevilla, este año ha tenido poco de particular, a no ser la salida de la procesion que se denomina de la Carretería, cuya procesion ha ostentado un lujo tan extremo, que ha llegado al punto de que los nazarenos vistan túnicas de terciopelo (no de mala calidad) ceñidas por un cordón de oro. Hasta este extremo ha llegado el entusiasmo de los cofrades! Según se dice, pasa de veinte mil duros el gasto que la Hermandad de la Carretería ha hecho para sacar a la calle las imágenes de su devoción.»

Robos en Sevilla.—En centros oficiales de Madrid se ha dicho que durante las fiestas de Semana Santa se habian robado en Sevilla *doscientos cinco relojes*, sin duda a doscientos cinco prójimos que estaban en baba. En Toledo solo han sido en esa época robados seis relojes.

Gran empresa para las Islas Canarias.—Se cuenta como un hecho el establecimiento de una línea de vapores entre las Islas Canarias creada por una empresa inglesa, cuyos representantes son los señores Elder Dempster y C.ª establecidos en las Palmas. Esta compañía cuenta ya con 3 vapores de 455 toneladas y cuyos nombres son *Formoso*, *Forcados* y *Mersey*.

Esas Islas están de enhorabuena, pues ya establecido el telégrafo, es esta una mejora de interés general para el archipiélago canario.

Ensigne artista.—Ha llegado a Sevilla el excelentísimo señor D. Simeon Avalos, Secretario perpetuo de la Academia de San

de estreñimiento de 20 años.—Núm. 210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744. El Doctor médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escospos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 rea es; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Cádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina a la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señoras Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Prodigiosos efectos.—Cajamarca; Febrero 8 de 1879.—Sr. Lanman y Kemp, Nueva-York.

Muy Sres. Mics: En el año próximo pasado tuve ocasion de curar en la villa de la Asuncion, limitrofe a esta capital, a un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómica en la region epática, practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce a catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operacion, y tuve a bien prescribirle tomara la Zarzaparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Pildoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y a la fecha está completamente sano. También diré a V. que he tratado con el Pectoral de Anacahuita a una señorita, Jesús Alvarez, que padecía de una afeccion bronquial, y a la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin más, soy de usted, atento S. S., Telémaco Battistini.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Garantía de la bondad

y cualidades alimenticias del «Caldito Gibil» son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos-Aires, gran medalla de Oro; en las de Blois y Amsterdam de 1883 y en la Internacional Higiénica de Londres de 1884, medallas de plata; siendo en éstas la mas elevada recompensa

Almanaque.—ABR

(30 DIAS)

Jueves . . . 1 8 15 22 29

Viernes . . . 2 9 16 23 30

Sábado . . . 3 10 17 24

Domingo . . . 4 11 18 25

Lunes . . . 5 12 19 26

Martes . . . 6 13 20 27

Miércoles . . . 7 14 21 28

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 28 de Abril de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel comandante de Artillería don Leopoldo Cologan Cologan.

Parada, Alava. Hospital y provisiones, tercer capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el comandante mayor interino,

Miguel Gomez. Cadáveres sepultados el día 28, 5.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Estará abierto de diez de la mañana a tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once a dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES

Sevilla 27 de Abril.

Trigos . . . 48 a 50 Alverjones 33 a 34

Cebada . . . 23 a 25 Maiz . . . 33 a 34

Habas . . . 24 a 35 Altramuzos 23 a 23

Alpiste . . . 56 a 60 A. nuevo . . . 11 a 26

Garbanzos. 70 a 100 Id. viejo . . . 00 a 00

Jerez 27 de Abril.

Trigos . . . 40 a 46 Haba . . . 34 a 00

Cebada . . . 22 a 23 Maiz . . . 30 a 00

Garbanzos. 60 a 301 Alverjones 34 a 00

Alpiste . . . 50 a 54 Yeros . . . 00 a 00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol a las 5 y 10 y pónese a las 6 y 45.

Salen la luna a las 2 y 9 de la m. Pónese a la 1 y 26 de la t.

Mareas de hoy.

Bajamar, a las 3 y 38 de la m. Pleamar, a las 9 y 55 de la m.

Bajamar, a las 4 y 13 de la t. Pleamar, a las 10 y 30 de la n.

Buques entrados.

De Tánger vapor español Williams Haynes capitán Géspedes con carga general. De Sevilla vapor español Maria Gracia capitán Martinez con carga general. De Cardiff goleta inglesa Laura Emma capitán Jones con carbon.

Buques salidos.

Para Barcelona vapor español trasatlántico Ciudad Gondal capitán Cobada con carga general.

COMPANIA HISPANO-INGLESA

DE VAPORES Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor español *Montañés* saldrá el domingo 2 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35. D. José Estéban Gomz.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Gette y Marsella.

El vapor español *Cámara*, saldrá el martes 4 de Mayo, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduna, 16. Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Cartagena y Alicante. El vapor español *Pizarro* saldrá el 4 de Mayo, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35. Don José Estéban Gomz.

C.ª Havraise Pénninsulaire

Para Saint-Nazaire, el Havre y Ambres. El vapor francés *Emma*, saldrá el 3 de Mayo.

Admite carga a flete corrido para Francia Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y para ageros para Saint-Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente, Carbor i, Don E. Collet.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.

(Antes de A. Lopez y C.ª) El vapor correo *Isla de Mindanao*, capitán D. Francisco San Emeterio, saldrá hacia el 12 de Mayo para Liverpool.

Admite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña e Irlanda, así como para New-York y Boston, a fletes corridos económicos. También admite pasajeros para Liverpool.

Consignatario en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel a Gatólica, 3.

Comisionado en J. Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

na francesa de Seguros.

Ultima cotizacion de sus acciones: Las del ramo Incendio de 1.000 fs. a 5.225 francos.

Las del ramo-Vida de 5 000 fs. a 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

La Estrella, café y

restaurant.—San Francisco, número 33.

Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas a la carta.—Comidas a domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Coccolate.—Ponches.—Se admiten abonos a comidas y almuerzos.—Se sirve menudó a la andaluza los domingos.

R. Gomez,

GRABADOR

San José, 7, frente al Café Suizo.

ACCEORIA.—SE ARRIENDA

una en la Plaza de Mendez Nuñez número 4 con tres buenas habitaciones y en mínimum precio.

En la misma casa primer piso informarán.

Arrendamiento.

En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero.

Plaza de Mendez Nuñez, número 4, informarán.

Espectáculos.



MELROSE

RESTAURADOR DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southamp Nueva York. Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan, 2



marchitados á su color precios muy baratos, en todas ton Row, Londres; Paris y

de Chapoteaut

en Paris

es sin fatiga del este delicioso de carne as partes



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.



VINO DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)

BIEN Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El VINO DEFRESNE tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos: á su inlijido, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los insomnios se nutren, y se recobran las fuerzas.

Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los vómitos repentinos, las enfermedades, las enfermedades del ojo, la anemia y la consunción.

DSNE, Proveedor de los Hospitales de Paris y todas las Farmacias

iz, Sres. Matute hermanos.

ne

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

undo de las pro... des del Todo convienen es.

El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales. — San Francisco, 15.

A los dueños y administradores de fincas. Gran surtido de cristales planos, lios, rayados, dobles, muselina y de colores, los cuales se colocarán a domicilio dentro y fuera de la poblacion, si así se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes. Depósito de bote las para envase de vinos y aceites. Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos. Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, vajillas, dulceras, fruteras, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en Vasos para caña, aguardientes y privelos, cuyos artículos ofrezco á mis amigos y favorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia á precios sumamente económicos. Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, á precios arregladísimos.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. Provedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris. CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Estrellas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Montera, 8

MADRID

Vino de Peptona Pepsice

Farmacéutico de 1ª Clase

Nutrir los enfermos y los convalecientes. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabete, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se

Inventor MARTIAL (DACQUET, Sucr), 119, rue Montmartre, p^o

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE CALZADO.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Cadiz, D. José Calatrigo, Torre, 29. Pedidosim portantes á C. A. Saavedra. Taftbont, 55, Paris.

Recompensa de 16,600 francos

MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas muy agradable y cuya superioridad está afirmada desde veinte años há, y la energía, las Afecciones del estómago, la

SO es una combinación de quina. Recomendado contra el apocrecimiento de la Sangre, la Cloro-Aemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Depositarlos en Cadiz, Sres. Garavini y Casat.

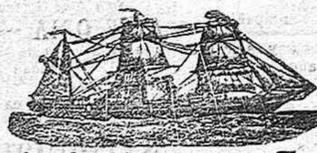
GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville: EL LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Clair, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Facilite gratis un folio explicativo. ENVIASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA!

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta industria. En las Librerías y en casa del Autor, HÉLÈNE MANN-FACHA PELLE, 7, BOULEVARD DE LA VILLE, SUCESORES, 31, rue Boissod, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144). — PRECIO: 6 FRANCOS



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.—El vapor

Ciudad de Santander,

capitan D. Francisco Gim año saldrá de Cádiz el 30 de Abril.

Vapores-correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Hoilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Gádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

estas Píldoras... en las enferme... determina el gérmen escrofuloso... obstrucciones y humores (ros, etc.),... las cuales son impotentes... en la Clorosis... en la Anemia... en la Tisis, la Sífilis constitucional, etc... En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El yoduro de hierro impuro ó adulterado con medicamentos infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Participacion en el lavado; preservativo de contagio; duracion de la ropa; prontitud y economía. Margarita y Rosario.—Cádiz.

NUEVOS.

En el escritorio de D. Juan Turner, calle Nueva, n.º 4, se venden al precio de 26 RS. EL CIENTO.

Perfumerias de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermear el cabello y darle flexibilidad. Vinagre aromático anti epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador. Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis. Elixir para la conservacion de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Pines, batidores, cepillos de todas clases.

BAZAR INGLÉS

Almacen de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de laton. Colchones de muelle y de crin vegetal. Lámparas y candelabros. Baños, jarros y cubos para tocador. Bateria de cocina. Cabierto de metal blanco y enchil eris. Cepillos, plumeros, esponjas, hu'es gutta-perchas. Cocinas económicas. Herrajes, herramientas. y clavazon. Alambres, telas metálicas y muelles para asientos. Bombas y filtros para agua. Tuberia de plomo, hierro, laton, goma y lona. Cajos de hoja de lata. Grifos de laton de varias clases. Chapas de hierro, zinc, plomo, laton, cobre, níquel y goma. Arcas de hierro. DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.



HOTEL DE EUROPA.

SEVILLA

La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesia en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen á dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo ha: an verificado.

Hôtel de Europa.—Sevilla.

VINOS, ESPIRITUS Y FRUTOS DEL PAIS

G. VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO-FABRICANTE. VALDEPEÑAS.

Premiado en la Exposicion de Paris de 1878.

Vinos superiores de 14 á 20 reales arroba e 32 cuartillo, ó sean 16 litros. Ajas con 12 botellas, e 50 á 60 reales. Aguardiente de 35 grados, de 56 á 65 reales arroba de 32 cuartillos. Se reciben comisiones de compra y venta de artículos que convengan, y cobro de letras. Se remiten notas de precios á quien las solicita.

La Crema de la Emperatriz,

Indispensable para el tocador del bello sexo, para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.—Perfumerías de REY, calles de Rosario, n.º 10, y Duque de Tetuan,